INFORME DE ACTIVIDADES

Señor:
DIEGO MACIAS URIBE
Secretario de Participación Ciudadana, desarrollo social
Cultura, deporte y con funciones de educación.

MUNICIPIO DE VEGACHÍ – ANTIOQUIA

El presente Informe de actividades correspondiente al contrato No. 028 - 2025 con el objeto del SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PAE, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°25AS133D1958 de 2025 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y FAMILIA Y EL MUNICIPIO DE VEGACHÍ, ANTIOQUIA.

.
Durante el periodo del 14 al 23 de octubre del 2025. Se incluye una descripción detallada de cada actividad, así como los logros y resultados obtenidos.

Cordialmente:



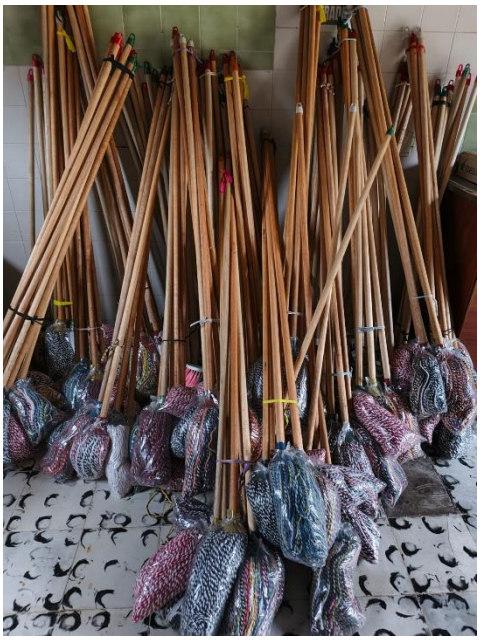
ANDRES FELIPE VALENCIA
Representante Legal.

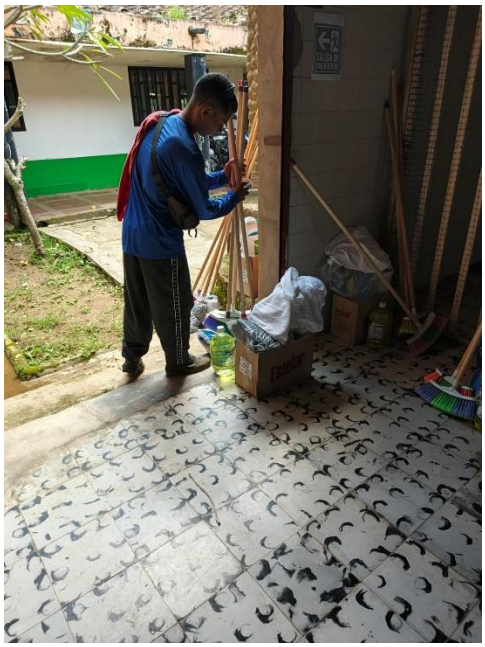
FICHA TECNICA SEGÚN EL CONTRATO MC - 028 - 2025

	ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO.	Suministro de Traperas	104	$ 9.700	$ 1008.800
	Suministro de Escoba	104	$ 9.000	$ 936.000
	Suministro de Lavaplatos	260	$ 23.500	$ 6.110.000
	Suministro de Detergente	208	$ 26.000	$ 5.408.000
	Suministro de Hipoclorito	312	$ 3.500	$ 1.216.800
	Suministro de Esponja abrasiva	208	$ 2.000	$ 416.000
	Suministro de Esponja oro plata	208	$ 2.450	$ 509.600
	Suministro de Bolsa grande de basura	156	$ 4.500	$ 702.000
	Suministro de Limpiones blancos	312	$ 4.000	$ 1248.000
	Suministro de Papel higiénico	208	$ 2.600	$ 540.800
TOTAL				**$18.096.000**

1. Se suministraron traperas a las sedes educativas como parte del menaje requerido para el Programa de Alimentación Escolar (PAE), destinadas a la limpieza y secado de pisos en las áreas donde se reciben, manipulan y distribuyen los alimentos, garantizando condiciones adecuadas de higiene y seguridad.

ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR POR UNIDAD	VALOR TOTAL
Suministro de trapera	104	$ 9.000	$ 936.000





2. Suministro de escobas a las sedes educativas, destinadas al menaje del Programa de Alimentación Escolar (PAE), con el fin de garantizar la adecuada limpieza y mantenimiento de las áreas donde se manipulan y distribuyen los alimentos.

ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR POR UNIDAD	VALOR TOTAL
Suministro de Escoba	104	$ 9.000	$ 936.000

EVIDENCIAS.





3. Se suministró jabón lavaplatos a las sedes educativas como parte del menaje del PAE, destinado a la limpieza y desengrase de utensilios y superficies utilizadas en la preparación y servicio de alimentos.

ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR POR UNIDAD	VALOR TOTAL
Suministro de Lavaplatos	260	$ 23.500	$ 6.110.000

EVIDENCIAS.





4. Se suministró detergente multipropósito como menaje del PAE para garantizar la adecuada limpieza de pisos, mesas, estanterías y demás áreas donde se manipulan alimentos.

ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR POR UNIDAD	VALOR TOTAL
Suministro de Detergente	208	$ 26.000	$ 5.408.000

EVIDENCIAS







5. Se suministró hipoclorito a las sedes educativas para apoyar las labores de desinfección exigidas en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE), asegurando condiciones higiénicas en las áreas de cocina y comedor.

ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR POR UNIDAD	VALOR TOTAL
Suministro de Hipoclorito	312	$ 3.500	$ 1.216.800

EVIDENCIAS.





6. Se suministraron esponjas abrasivas como parte del menaje del PAE, destinadas a facilitar la limpieza profunda de utensilios y superficies con residuos adheridos o grasa.

ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR POR UNIDAD	VALOR TOTAL
Suministro de Esponja abrasiva	208	$ 2.000	$ 416.000

EVIDENCIAS.





7. Se suministraron esponjas oro-plata para el menaje del PAE, utilizadas en la limpieza de utensilios sin causar ralladuras y manteniendo condiciones de higiene.

ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR POR UNIDAD	VALOR TOTAL
Suministro de Esponja oro plata	208	$ 2.450	$ 509.600

EVIDENCIAS.





8. Se suministraron bolsas grandes de basura como parte del menaje del PAE, necesarias para la adecuada recolección y disposición de residuos generados durante la preparación y distribución de alimentos.

ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR POR UNIDAD	VALOR TOTAL
Suministro de Bolsa grande de basura	156	$ 4.500	$ 702.000

EVIDENCIAS.





9. Se suministraron limpiones blancos a las sedes educativas como menaje del PAE, destinados a secar, limpiar y mantener en óptimas condiciones las superficies utilizadas en la manipulación de alimentos

ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR POR UNIDAD	VALOR TOTAL
Suministro de Limpiones blancos	312	$ 4.000	$ 1248.000

EVIDENCIAS.

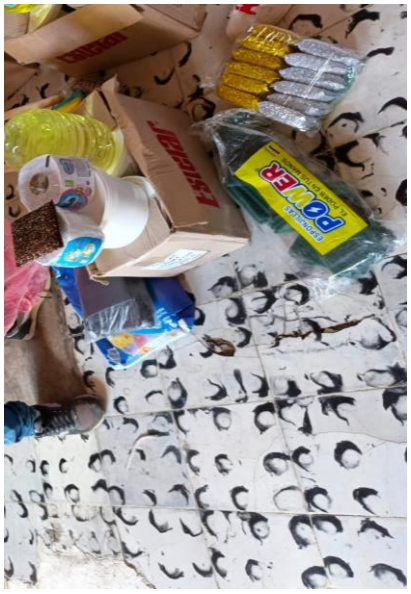



10. Se suministró papel higiénico como parte del menaje del PAE para garantizar las condiciones de higiene y bienestar en los servicios sanitarios de las sedes educativas.

ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR POR UNIDAD	VALOR TOTAL
Suministro de Papel higiénico	208	$ 2.600	$ 540.800

EVIDENCIAS.





Por medio del presente, me permito entregar, a entera satisfacción, el informe final correspondiente al Contrato N.º 028 - 2025 cuyo objeto contractual fue del suministro de implementos de aseo para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar- PAE, en el marco del convenio interadministrativo n°25as133d1958 de 2025 suscrito entre el departamento de Antioquia – secretaria de inclusión social y familia y el municipio de Vegachi, Antioquia el objetivo principal fue Asegurar el suministro de insumos y elementos de aseo necesarios para mantener condiciones adecuadas de limpieza, higiene y desinfección en las sedes educativas, garantizando el correcto funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y la protección de la salud de los estudiantes.. Esta iniciativa contribuye a garantizar condiciones óptimas de higiene y limpieza en las sedes educativas, favoreciendo un entorno seguro y saludable para la manipulación y distribución de alimentos dentro del Programa de Alimentación Escolar (PAE). Además, fortalece la prevención de enfermedades de origen alimentario y promueve el bienestar de los estudiantes, docentes y personal administrativo. Me complace informar que todas las actividades específicas establecidas en el contrato y detalladas en la ficha técnica se cumplieron a cabalidad. La ejecución de cada tarea fue supervisada de manera diligente y continua por el secretario de Participación y Desarrollo Social, Diego Armando Macías Uribe, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad y la satisfacción de las expectativas del municipio.

Cordialmente:



ANDRES FELIPE VALENCIA
CC: 71278382
Representante Legal.